

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera de domicilio, 5 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 cts. por línea y día; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII. Núm. 8.263.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 13 de Mayo de 1918

Gran surtido

en jamones avileños, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limbo. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMEÑA

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Enfermos de los ojos!

Grande producto italiano de fama mundial, que victoriosamente proclamamos el mejor regenerador, el mejor y el más eficaz para el tratamiento de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando un visible y seguro alivio a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opusculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Fabián Barriomán, Cid, 17.

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polloar.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Doctor C. Urraca OCULISTA. Consultas de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lala-Celva, 18, principal.

Doctor Ureta del Val OCULISTA. Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde.

El especialista en estómago, intestinos, hígado y úterus general. Dr. Castilla y Aransay, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid. CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Rojas Gutiérrez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consultas de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 22, 1.º

Magno proyecto

La Ciudad-Jardín

Un entusiasmo burgalés, nuestro querido amigo D. Francisco Dorronsoro, tiene ultimado un proyecto que merece alabanzas sin cuento y es digno de ser portado apoyado.

Hombre activo y emprendedor, el señor Dorronsoro concibió hace años una idea genial, capaz de transformar gran parte de esta ciudad y arrasar sobre ella riquezas, bienestar y gran aumento de población, artes é industrias, y encariñado con ella, buscó hombres de gran talla á quienes consultar, y con una voluntad férrea y un trabajo impropio, ha logrado á conseguir que su proyecto, al ser conocido, despertó entusiasmos y deseos de verle pronto realizado.

Un hombre ilustre, el señor D. Juan Moya é Irigoras, catedrático de la Escuela de Arquitectura y arquitecto de Palacio, ha puesto su gran inteligencia y su mucha valía profesional en el estudio de esta obra á realizar y ha hecho un acabado anteproyecto, que es una maravilla de claridad y detalle y que revela un genial temperamento artístico.

Médicos eminentes como los doctores Hargueta, de Madrid; Urrutia, de San Sebastián; Arellano, de Bilbao, y Loran, de Burgos, ensalzan á coro las condiciones que nuestra población tiene como estación climatoterápica y entonen alabanzas sin tasa á la bondad de los alimentos que nuestro suelo produce.

Si á esto se une el que por las maravillas de Historia y de Arte que Burgos encierra parece un museo, donde las miradas se asombran en la contemplación de sus innumerables bellezas y que se halla cerca de las cantábricas playas, podemos colegir que la Cabeza de Castilla es digna de que hijo tan eminente de ella como el señor Dorronsoro dé cima y remate feliz al magno proyecto que con tanto amor y optimismo acaricia.

Digamos ahora algo de lo que será la futura Ciudad Jardín, que con el complemento de la riqueza monumental que esta capital posee y las condiciones climatológicas de la misma, ha de convertirse á Burgos en una de las poblaciones más bellas é interesantes de España.

El anteproyecto del arquitecto señor Moya, hecho sobre la base del pensamiento del señor Dorronsoro, cuyo altruismo no necesita elogios, es un trabajo notable.

modidades, hasta el sencillo departamento que forma parte de una casa de pisos) para una población de cuatro á cinco mil habitantes por el pronto, y que estas viviendas disfruten de las ventajas de la vida campesina: luz, aire y sol profusamente, y amplitud de espacio, al mismo tiempo que de los favores de la vida urbana, servicios municipales y proximidad á los centros oficiales y recreativos de la población.

Dos fases comprende la realización de este programa: primera y principal, la obtención de un emplazamiento dotado de condiciones de higienización, viabilidad, belleza y enlace con el centro de la población, y segunda, construcción de edificios destinados á viviendas.

El primero es únicamente el objeto del anteproyecto, pues en el estriba la resolución del problema. Estudió luego el señor Moya las ventajas del emplazamiento elegido, tanto por las condiciones de higiene, como por el esparcimiento del ánimo al contemplar por encima de la ciudad, la dilatada y fértil vega que ante el espectador se extiende.

Esta zona se desarrolla por la vertiente del Cerro del Castillo, limitada al Oriente y Poniente por los lienzos de murallas contiguos á las puertas de San Esteban y San Martín.

Un rasgo delicado tiene el autor de ese anteproyecto: como el cementerio antiguo se halla comprendido dentro de dicha zona, propone que, una vez conseguida su expropiación, se cubra con jardines su emplazamiento durante unos años, los suficientes para que se vaya atenuando su recuerdo.

Divide el señor Moya su anteproyecto en dos zonas, urbana y extraurbana. La primera abarca la parte de población limitada inferiormente por la calle de Fernán-González, plaza de Santa María, calle de Santa Agueda y paseo de los Cubos, con una superficie de 199.378 metros cuadrados.

La segunda zona, que puede servir en lo porvenir de ensanche de la primera y desde luego para la instalación de parques de recreo, garantizando al mismo tiempo el que no se establezcan próximos, viviendas ó industrias que por su índole desvirtúen las ventajas ya obtenidas, linda con aquella en su perímetro desde el arco de San Esteban al de San Martín por la parte superior y queda en el resto limitada por el camino de las Corazas y carretera de Aguilar de Camero, comprendiendo el Castillo. Su su-

ficie es de 150.918 metros cuadrados. Detalla seguidamente la forma en que habrán de llevarse á efecto las expropiaciones.

Toda la edificación se demolería, excepto la casa de Castrofuerte y las platerescas de la calle de Fernán-González, que serían objeto de cuidadosa restauración, entregándose después al Ayuntamiento la que se conviniere, para instalar en ella los servicios municipales.

Se pide la cesión gratuita por parte del Municipio de la Carcel, el cementerio general clausurado, vías públicas y terrenos que posea en las dos zonas, incluyendo el Castillo, previa autorización del ramo de Guerra.

La mayor parte de ello sería devuelto, después de realizada la reforma, en Vías públicas, provistas de todos los servicios, y jardines (proximamente 100.000 metros cuadrados) y el resto quedaría á beneficio del concesionario.

Se restaurarían los lienzos de murallas y torres existentes, que vendrían á ser un mirador ideal, desde el que se contemplaría un magnífico panorama, así como los Arcos de San Martín, San Esteban y Fernán-González y Solar del Cid, los cuales quedarían rodeados de jardines.

El Colegio de Saldaña, así como los templos de Santa Agueda, San Nicolás y San Esteban, permanecerían en la situación actual, desembarazados de las mezquinas construcciones que hoy se ven adosadas á ellos.

La calle principal tendrá 20 metros de anchura y las demás serán de quince de diez y de seis metros.

Una magnífica escalinata de diez metros de anchura dará acceso á la cima del Castillo, sin perjuicio de las calles transversales que á él dan también, y en donde se emplazará un magnífico edificio, coronando los «chalets» de la ciudad-jardín.

Se propone que cambien de nomenclatura, por su escasa importancia, las actuales calles del Cid y Diego Porcelo, y que á las proyectadas vías de la nueva ciudad se les den nombres de personajes, sucesos y recuerdos de la misma vida de Burgos.

Del Cid se nombrará la principal, que pasa por delante del solar del héroe. Con el de Diego Porcelo va señalada la que sirve de subida al Castillo, del que fué fundador, así como de la ciudad.

El paseo de Alfonso XIII, en homenaje á nuestro augusto Monarca.

Plaza de España, en lugar preferente de la nueva organización, por ser Burgos la capital de Castilla la Vieja, en torno de la cual se formó nuestra nacionalidad, así como la de la Armería lo ostenta en recuerdo de haber sido el Castillo fábrica de pólvora y cañones y primera Escuela del Arma.

La plaza de San Esteban, en el mismo sitio que la actual. La calle del 13 de Junio de 1813 conmemora la para Burgos triste fecha de la voladura del Castillo, á cuyo pie se extiende.

La de Fernando I, en memoria del primer Rey de Castilla, hijo de Burgos.

La de Alfonso VI, por la jura de Santa Gadea; de Sancho III el Deseado, hijo de Burgos y Rey de Castilla; la de Fernando III (continuación de la actual del mismo nombre), como fundador de la Catedral; la de D. Pedro I, hijo de Burgos; la de Enrique III, Rey fundador del palacio de Miraflores, después Cartuja; la de los Reyes Católicos, como homenaje á los que realizaron la unidad nacional; la de San Martín, por pasar junto á la puerta de este nombre y encontrarse en sus inmediaciones la parroquia que también lo llevaba y donde fué bautizado el Cid.

Análogos motivos justifican los nombres de San Román y Santa María la Blanca. De Doña Jimena, en recuerdo de la fiel esposa del Cid. La de Santa Casilda, por haber sido ésta, hija del Rey Moro de Toledo, recibida en el Castillo de Burgos, en su viaje á Birivesca.

La del obispo D. Mauricio, frente á la Catedral, por ser dicho prelado fundador de ella, en unión de Fernando III. La de Prudencio Melo, actual prelado de Madrid Alcalá, esclarecido hijo de Burgos y patrocinador de este proyecto.

La del Duque de Lerma, en recuerdo del restaurador del Alcázar Burgalés, después del incendio de 1587. Las de Sancho de Rojas, Doctor Zumel, Bernardino de Obregón, Alonso de Cartagena, Alvar-Fañez y Teresa de Cartagena, en recuerdo de tan preclaros hijos de Burgos; de las Armas, por su emplazamiento donde la antigua del mis-

mo nombre, así como la de Embajadores.

Describe el trazado de las calles, que parten casi todas de la del Cid.

La de los Reyes Católicos sustituye á la actual de Santa Agueda, desde la de Barrantes, con acceso directo desde la estación del ferrocarril.

La Plaza de España y la que resulte delante del templo de San Esteban, constituyen nudos para el enlace de la calle del Cid con el centro de la ciudad y la meseta del Cerro.

Las de Fernán-González y Diego Porcelo realizan esta unión; la primera que es la actual y la segunda, trazada en gran parte sobre la subida del Castillo hoy existente, suaviza su pendiente, prolongándose por la vertiente opuesta del Cerro y al final de la subida actual al Castillo, la utiliza en parte la calle del 13 de Junio, que á su vez enlaza esta parte alta con el extremo opuesto de la calle del Cid.

Anegadamente, la calle de Fernando I, arrancando del extremo Suroeste de aquella, va á terminar al lado opuesto, junto al torreón cilíndrico.

La calle de Alfonso X, trazada en su primera parte sobre la del Hospital de los Ciegos, reune, con suave pendiente, el extremo San Gil con el centro de la calle del Cid.

La calle del Duque de Lerma, ocupa en casi toda su longitud la del Arco de San Esteban.

La parte abrupta, que se encuentra hoy situada entre la calle (actual) de Embajadores y la de Santa Agueda, desaparece, para dejar sitio á la nueva de Embajadores.

Dominando la pintoresca vega y sobre los Cubos se emplaza el paseo de Alfonso XIII, de inmejorable situación.

La plaza de Santa María resulta con mayores dimensiones de las que actualmente tiene, pues la nueva calle del Obispo D. Mauricio ocuparía el emplazamiento de las casas que hoy existen frente á la Catedral, dejando así mayor visibilidad á este bellissimo monumento.

Completa el anteproyecto cuanto se refiere al abastecimiento de aguas para una población calculada de 5.000 habitantes, estableciendo en el depósito una nueva toma, con tubería de 225 milímetros, é instalando para el servicio público diez fuentes de hierro y otras tres de piedra, de carácter monumental; alcantarillado y saneamiento, con alcantarillas de mampostería, de 1'90 metros; pavimentación y jardines, aquélla de diversas clases, según las calles, y éstos de los llamados á la inglesa; alumbrado, á estudio de gas ó eléctrico; y restauraciones, proponiéndose la apertura de un concurso entre los arquitectos españoles para erigir en la meseta ocupada por las ruinas del Castillo un monumento, que fuera impecable y justo homenaje á la gloriosa obra de la Unidad Española.

El presupuesto general de gastos se calcula en 5.696.588'40 pesetas. Los planos correspondientes van guardados en una artística carpeta en pergamino, que ha dibujado á pluma y en caracteres antiguos, con el escudo de Burgos y motivos de la zona de reforma, el arquitecto señor Moya. Con toda urgencia se hará el estudio de una barriada de casas baratas y de emplazamiento de la nueva Carcel, obras que, como es natural, habrán de preceder á la construcción de la ciudad-jardín.

Al despedirnos del señor Dorronsoro, que amablemente nos ha facilitado los datos transcritos y que seguramente serán leídos con singular agrado, aún nos habló de otros importantes proyectos que acaricia... Fuentes Blancas (con un parque de atracciones) y del Prior, convirtiéndolas en monumentales (nos mostró ya los dibujos, hechos también por el señor Moya) y, aislando el Arco de la Vieja, prolongar el paseo por la parte del vivero, abriendo un túnel bajo la vía férrea por el Capiscó; parque de recreo, cubierto, para los días lluviosos; nuevos mercados de ganados y maderas...

Toño un plan de reformas, en que se reflejan la actividad y el buen deseo de tan excelente burgalés, que no escatima sacrificios cuando del bien de su pueblo se trata, y á quien todos sus conciudadanos deben prestarle el calor de su entusiasmo y el apoyo que merecen empresas tan nobles y desinteresadas.

LA PUBLICIDAD Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Bibliografía

Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús, con autógrafos de autenticidad en documentación indubitada por el ilmo. Sr. D. José Gómez Centurión... Tercera edición, Madrid. —Establecimiento tipográfico de Fontanel.—1917. (De venta en el Centro Católico, de Burgos).

Aunque los burgaleses amantes de Santa Teresa de Jesús, que son muchos y acendrados, seguramente conocen ya la obra del señor Gómez Centurión, inspector del cuerpo de archiveros y jefe de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, no holgará presentársela de nuevo con palabras no más, que serían desautorizadas, sino de El Correo Español, fecha 28 de Enero de 1917. El cual, haciendo del libro completo y á menudo análisis, dice así: «Es un volumen en cuarto con muchos autógrafos... con prueba documental indubitada y concordada con la Historia de España del siglo XVI, completando las páginas que aparecen en blanco en la vida de la Santa Reformadora del Carmelo. Su último viaje (á la fundación carmelitana de Burgos, según hemos tenido á honra, no ha mucho, de conmemorarlo en lápida dedicatoria), acompañada de la secretaria Ana de San Bartolomé y de su sobrina Teresa, que fué la primera Carmelita Descalza americana y lo que ellas refirieron.

Su muerte y precipitado sepelio; disputa entre su cuñado Juan de Ovalle y el provincial Antonio de Jesús, respecto al depósito del cuerpo de la Madre Teresa para el entierro definitivo. Primera y subrepticia exhumación del cadáver á los nueve meses; y como lo encontró el P. Graellán; incidentes y actas de los traslados de su cuerpo. Origen y todo el pleito de Avila y su tierra contra Alba de Tormes, acerca del mejor derecho á la posesión de aquellas reliquias.

Juicio crítico de la sentencia en favor de Alba; revelaciones hechas por Ana de San Bartolomé, que andando los tiempos sería devuelto á Avila el cuerpo de Santa Teresa, y otros muchos documentos de sumo interés. Este es el esquema de la obra, cuya traducción ha sido solicitada á varios idiomas por distintos historiadores católicos del extranjero. «Con añadir luego, dice El Universo, 19 Agosto 1917, que á más de las noticias sobre la Santa, da otras muchas hasta ahora inexploradas, que arrojan torrentes de claridad sobre la historia política de los siglos XVI y XVII, se comprenderá que esta obra haya sido reputada como una de las más documentadas y completas para el estudio de aquel período histórico y literario.

Este libro, ha dicho igualmente el competente señor marqués de San Juan de Piedras Blancas, se conservará, no solo por los teresianistas, sino por los amigos de la ciencia, como un monumento. Del autor, ya nombrado por merecimiento de su libro, hijo adoptivo de la ciudad de Avila, y tan conocido por sus estudios de investigación histórica, nada añadiré yo de mi cosecha porque no se tome á halago. Su mejor elogio es su obra, y el mejor premio de su labor, conocerla y divulgarla para gloria de aquel prodigio castellano de nuestros días cumbres.

Viva Castilla la de Teresa de Jesús! M. MARTÍNEZ BURGOS.

Una visita interesante Hace ya mucho tiempo que teníamos deseos de conocer al detalle el funcionamiento de institución tan importante como el Hospicio provincial, y el pasado jueves fuimos á efectuar una visita en compañía de un querido amigo. D. Mariano Revenga, inteligente y celoso director del establecimiento, tuvo la atención de acompañarnos y servirnos de guía.

Gratísima fué la impresión que recibimos al observar la amplitud de las diversas dependencias, la extraordinaria limpieza que por doquier existe y lo admirablemente dotados que están todos los servicios.

Magníficas escuelas con abundante y selecto material pedagógico, amplia cocina, espléndidos dormitorios, camas cubiertas con ropas de inmaculada albura y provistas de excelente colchón de lana, pajarero y sommier, cuartos de baño con duchas, espaciosos comedores con mesas de mármol, una capilla de colosales proporciones, salas de operaciones, material quirúrgico, un ropero ideal donde las Hermanas, esos insustituibles

ángeles de caridad, han hecho gala de buen gusto; impecables cuartos de aseo con variedad de grifos dispuestos de manera que el agua caiga directamente sobre las manos; todo esto y algo más que vimos, diónos una agradable impresión de ternura al ver cómo se trata al desvalido. Luego inquirimos detalles y tuvimos de asombrarnos al escucharlos.

Este año, nos dijeron, la Diputación gastará en beneficencia muy cerca de tres millones de reales, casi las tres cuartas partes de su presupuesto. Solamente el vestuario costó cinco mil duros el año pasado.

Hay asiados, continuaron, 768, y fuera del establecimiento existen 890 niños á quienes se paga la lactancia. Para todos los servicios no hay más que 22 Hermanas, las cuales cobran solamente una peseta diaria cada una y de esa cantidad han de salir todos sus gastos, incluso la comida.

La última dependencia que vimos fué la inclusa, y no pudimos menos de enterarnos ante las lindas cunillas, de telas blanquísimas, en las que placidamente dormían unos infantes abandonados.

La caridad fobaca en el ambiente y las albas focas de las Hermanas, parece que aleteaban arrulladoras...

En compañía de nuestro buen amigo el diputado provincial D. Angel de la Fuente, pasamos después á un edificio confíguo que acaba de ser construido para Casa de gravídas.

Consta de planta baja y principal y tiene amplios dormitorios, sala de pago, cuarto de recreo, cuarto de baño y habitación para el preñante.

Este edificio ha sido levantado merced al esfuerzo y constantes gestiones de D. Angel de la Fuente y él nos explica cómo de unos antiguos cimientos sacaron la piedra necesaria, aprovecharon todo el material que tenían almacenado, trabajaron algunos estidos y el coste de la obra no ha ascendido más que á 35.000 pesetas.

Grande era la necesidad que había de que tal obra se realizase, y por haberla dado cima, merece plácemes que gustosamente le oborgamos al ya mencionado señor La Fuente.

Para el día 1.º de Junio ya estará la casa en disposición de poder ser habitada y en ella caben holgadamente 25 mujeres.

Creemos de justicia consignar que tanto en el Hospicio como en la Casa de gravídas nuestra Diputación pone de su parte todo lo posible para que esas instituciones puedan cumplir bien su caritativa, meritoria y utilísima misión. CARDIEL.

Después de la amnistía

El sábado, á las nueve de la noche, tuvo lugar la velada organizada por la Juventud Socialista, en colaboración con el Grupo Artístico de la Casa del Pueblo, en honor de los presos por los sucesos de Agosto.

Antes de la hora anunciada, el salón de actos de dicho Centro hallábase ocupado totalmente por numeroso público.

El presidente de la Agrupación Socialista, señor Lavín, hizo la presentación de los compañeros Juan Santamaría, Angel de la Torre y Julián Castro, que han estado presos en Burgos por los sucesos ya mencionados.

Se les tributó una salva de aplausos. Antonio Alonso envió recado de que no podía asistir, por hallarse indispuerto.

Después dirigió brevemente la palabra al auditorio Juan Santamaría, que fué cariñosamente aplaudido. Seguidamente se puso en escena la renombrada zarzuela El Túnel, estando todos los actores muy acertados en sus respectivos papeles.

Organizada también por la Juventud Socialista, y con el mismo fin que la velada, se celebró ayer tarde una jira en el ameno paseo de «Las Fuentes», y aquí estuvo amenazando lluvia, se vio muy concurrida y reinó gran animación y alegría.

La nota saliente de la fiesta la dieron un grupo de simpáticas jóvenes que celebraron la Fiesta de la Flor. Por la noche hubo baile, hasta las diez, en la Casa del Pueblo. ZEDI.

JULIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retirará de noche, con el aparato «Lúpter». Plaza Mayor, 2.

# Ferias de S. Pedro y S. Pablo

## Reglamento

Condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la Exposición de ganados y maquinaria agrícola, durante las ferias de San Pedro y San Pablo del corriente año de 1918:

Artículo 1.º La Exposición dicha será inaugurada el día 28 de Junio a las once de la mañana y clausurada el día 1.º de Julio.

Art. 2.º El ganado y maquinaria se presentará de nueve a diez y media de la mañana del día 28 de Junio en el mercado de San Lucas, en el sitio de costumbre, pudiendo retirarse a las seis de la tarde con la obligación de ser presentado en los días siguientes hasta su clausura, dando principio en dicho día el examen y clasificación de los mismos.

Art. 3.º El ganado y maquinaria podrá ser vendido por su dueño, pero no retirado hasta la terminación de la Exposición, haya obtenido ó no premio, excepto los premiados con la cantidad concedida por la Cámara de Comercio y el señor presidente de la misma, según se indica en la nota explicativa al final. La maquinaria podrá ser de cualquier casa establecida dentro ó fuera de la provincia.

Art. 4.º El Jurado podrá declarar desierto uno ó más premios en los animales y en la maquinaria que á su juicio no merezca la recompensa, como así mismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desiertos; y contra los acuerdos adoptados por el Jurado, no se admitirá reclamación alguna.

Art. 5.º Los días 28, 29 y 30 de Junio, desde las diez de su mañana, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados y maquinaria, acordándose en sesión que se celebrará á continuación, la asignación de premios.

Art. 6.º El día 1.º de Julio á las once de la mañana tendrá lugar la distribución de premios; verificada ésta, será clausurada la Exposición.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido tanto á la Exposición como á la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de sanidad, expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando á la vez los expositores que los ganados que presentan á la Exposición son de su propiedad y se hallan destinados á la agricultura dentro de esta provincia; además se hará constar la reseña completa de los ganados y la no existencia de epizootia en el término de procedencia. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos á los interesados.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado y maquinaria podrán hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal, en donde se les facilitará gratuitamente una cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta á dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal desde el día 1.º de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día se considerará cerrado el plazo de admisión.

Art. 10. No se admitirán en la Exposición, con opción á premio, más que animales nacidos ó criados en la provincia, ó los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11. Las instalaciones de maquinaria son de cuenta y ejecución de los expositores, estando obligados á declarar el número de metros cuadrados que necesiten y clase de maquinaria que presenten, siendo esta declaración obligatoria en el plazo marcado y haciéndolo constar en la cédula de inscripción.

Art. 12. Si se comprueba falsedad en la cédula de inscripción de los animales ó objetos premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 13. Las reses lanaras presentadas á la Exposición con opción á premio serán medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilan ó mandarán esquilarse cuando el Jurado lo ordene. La negativa á esquilarse implica la renuncia al premio.

Art. 14. La clasificación de la maquinaria se hará por los señores ingenieros agrónomos.

Para su mejor clasificación, los expositores deberán disponer de los materiales necesarios para su funcionamiento y tener hechas las instalaciones en forma apropiada á tal objeto.

Art. 15. El Jurado se compondrá de doce individuos, seis pertenecientes á la Asociación general de ganaderos del Reino y los otros seis de personas técnicas de entidades de la localidad y vocales de la Comisión de Abastos, que se subdividirán en secciones para su mejor clasificación.

Art. 16. El Jurado, si lo cree conveniente, someterá á pruebas tanto el ganado como la maquinaria presentada, para su mejor clasificación.

Art. 17. En la sección de maquinaria agrícola, el Jurado se reserva el derecho

de hacer la adjudicación de premios en la forma que detalladamente dice el programa, ó por la instalación más completa.

NOTA.—El premio de 500 pesetas que concede la Cámara provincial de Comercio é Industria de Burgos, al caballo semental losino, es en las siguientes condiciones:

1.º Cien pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.

2.º Cien pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1919, como premio de conservación. Para adquirir este segundo premio, el favorecido presentará el animal premiado el año anterior, bien cuidado, y un certificado del veterinario municipal con el visto bueno del alcalde, en que se pruebe que el semental de referencia ha ejercido las funciones de tal, dentro de la provincia.

3.º Cien pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1920, que se entregarán en igual forma que la expresada en la condición anterior.

Estos premios son compatibles con todo otro que el animal pueda merecer en Exposiciones sucesivas, es decir, que si se le premia en 1919 cobrará el premio de dicho año, mas el de conservación que le corresponda, é igual en el siguiente.

En caso de no celebrarse Exposición en cualquiera de los dos años siguientes, se otorgarán los citados premios de conservación con los requisitos mencionados, por la alcaldía de esta capital, en las mismas fechas indicadas de los años correspondientes.

El premio de cien pesetas que particularmente concede el señor Presidente accidental de la Cámara de Comercio al moruco cruzado de churra y merina, se otorgará en las mismas condiciones puestas por la Cámara que se dejan expresadas, y su distribución se hará en la forma siguiente:

1.º Cincuenta pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.

2.º Veinticinco pesetas en el año 1919.

3.º Veinticinco pesetas en el año 1920.

## Crónica militar

### Infantería

Ha sido destinado el sargento Víctor Calderón Fernández, del regimiento de San Marcial, al de Isabel II.

## La catástrofe de Huerta de Rey

Suscripción nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey:

	PESETAS
Suma anterior	74.184 21
En Contaduría	
Ayuntamiento y vecinos de San Martín de Rubiales	135 42
«Diario de Burgos»	
El pueblo de Moradillo de Roa	42
D. Vicente Fuentes, cura sirviente de Villasur de Herreros	5
Total	74.366 63

### Puntos de suscripción:

Banco de Burgos, Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández Villa, Contaduría provincial, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros y redacciones de *El Castellano* y *DIARIO DE BURGOS*.

## Club Ciclista Buralgés

En el domicilio de esta distinguida sociedad se celebró ayer domingo reunión de directiva, al objeto de dar posesión oficialmente de sus cargos á don Angel Conde, presidente, y D. Luis González, secretario.

A la reunión asistió toda la directiva, recordando á D. Galo Rodrigo, D. Teodoro Guerrero, D. Daniel Gutiérrez, don José Gómez, D. Justo del Río, D. Melchor Gutiérrez, D. Eduardo Verduras y D. Remigio Hernando, siendo espléndidamente obsequiados con café, licores, coñac y habanos.

Reinó el mayor entusiasmo, celebrando los triunfos recientes de esta entidad deportiva, y haciendo votos por su engrandecimiento y los proyectos para las próximas fiestas de nuestra ciudad.

P. DALIER.

## NOTICIAS

Habiendo renunciado D. José Alvarez, de Santander, al beneficio para que había sido nombrado en esta S. I. M. (en la vacante por promoción del doctor don Mauro Muñoz á la dignidad de arcediano de la Catedral de Badajoz), ha sido designado para dicho cargo D. Vicente Albas y Blanc.

Del número 10.889, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería, llevan un décimo nuestro estimado amigo D. Bernardino del Corral, empresario del teatro principal; otro Rafael Quintano, sirviente en casa del antiguo industrial D. Clemente García, también querido amigo nuestro, y otro Au-

relío Barbero, de Villahizán de Treviño, padrastro de la referida muchacha, á la cual este regaló el décimo de la suerte.

En la tarde del 8 del corriente, rifieron en el pueblo de Iglesias, por resentimientos anteriores Teodoro Arnalz y Delfín González.

El primero, con una escopeta, hizo un disparo contra Delfín, hirándole en el brazo y costado izquierdos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Castrogeriz.

Ayer, á las dos de la tarde, hallándose enredando en su casa, calle de Santa Cruz, 16, tercer piso, el niño Daniel Ramos, de dos años, se le cayó encima una jofaina que contenía sosa cáustica.

Conducido inmediatamente á la Casa de Socorro, se le curó de quemaduras graves en la cara y manos.

Del acreditado establecimiento de comestibles titulado «La Isla de Cuba», al separarse del negocio en Burgos doña Luisa Mijangos, se ha hecho cargo nuestro buen amigo el conocido industrial D. Francisco García Manero, á quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo negocio.

Anteayer, en el tren correo de Irún llegó á Miranda el cadáver de un soldado del segundo regimiento de Artillería de Montaña que marchaba á Chelva (Valencia), procedente del Hospital Militar de Vitoria, con dos meses de licencia por enfermo.

El desgraciado falleció durante el viaje. Su cadáver ha sido trasladado al Depósito Judicial.

Llamábase Lorenzo Bolda Pérez.

El miércoles en Parisiana

# DONINI

LA MAYOR ATRACCIÓN DE LAS VARIETÉS

Organizado por el gremio de Boteros se celebrará mañana, martes, á las ocho y media de la noche, un «meeting» en la Casa del Pueblo, con motivo del séptimo aniversario de la fundación de la Sociedad é inauguración de la bandera.

Esta tarde, en el correo, han salido para Madrid, donde fijarán su residencia, nuestro estimado amigo D. Ricardo Castro, inspector jefe de policía que fué en esta provincia, y su esposa D.ª Luisa Mijangos.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, como fuera su deseo, nos ruegan lo hagamos desde las columnas del *DIARIO*. Mucho sentimos la marcha de los señores de Castro, que en Burgos contaban con generales simpatías.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se cayó al río, desde la muralla del Espolón, un niño de 5 años.

El guardia municipal Salvador Espinosa recogió á la criatura y la llevó á la Casa de Socorro, donde fué curada de heridas contusas en la frente, región ciliar izquierda, nariz y región temporal y fenómenos de conmoción cerebral.

A las tres de la tarde del 11 del corriente fué encontrado muerto en el sitio denominado «El Guijarro», término de Fuentecén, el guarda particular jurado de la sociedad «La Resurgidora», José Gonzalo Arranz, de 36 años de edad. Presentaba una herida de bala en la cabeza, y entre sus piernas fué encontrada la tercerola que usaba en su servicio. En uno de los bolsillos del chaleco se le halló un papel escrito con lapicero, en el que se despedía del pueblo y de su familia.

El desgraciado suicida deja mujer y cinco hijos en la mayor miseria.

### A LAS SEÑORAS

Crispín Enrique, de Vitoria, se encuentra en esta localidad, con los modelos en confecciones de trajes, kimonos, paletós, gabardine, etc. Solamente permanecerá durante el día de mañana martes 14, en el Hotel París, habitación número 11.

### EL REY DE LAS VISCERAS

Asillám el gran Hipócrates al estomago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlor.

### CONAC CABALLERO

Para preferirle, basta con probarle.

**Jeronimo Farré Gamell**  
Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina  
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, *deformidades de la espalda, piernas y pies*, se curan ó se rigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Piernas artificiales** sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, filamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
(Véase el anuncio en 4.ª plana).

## HAY QUE PROBAR

los legítimos chorizos de Cantimpallo, de la Rioja y del país, que se venden en esta casa; jamón andorrano, avilés y gallego; perdiz y conejo en escabeche y estofado; sardinas sin espina rellenas con jamón; calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, thes, azúcares y chocolates hechos á brazo; coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:  
San Bonifacio y Santa Justa.

CULTOS:  
Catedral.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos.—Sección de señoras.

Cultos solemnes en honor de la Sagrada Imagen en su capilla de la santa iglesia catedral.

Mañana, día 14, á las cinco, Santo Rosario, preces al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí.

Día 15.—Por la mañana, la misa de la Hermandad á las ocho y media, en el altar del Santísimo Cristo, por el alma de D.ª Dominica Pradales.

Convento de Agustinas de la Madre de Dios.—Solemnes cultos en honor de Santa Rita de Casia.

El día 14 comenzará la novena á las seis y media de la tarde.

Habrán sermón todos los días sobre las virtudes de la Santa, que predicará mañana el señor Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

Santa Agueda.—Novena á Nuestra Señora de Rebolledo á las ocho de la tarde.

Merced.—Ejercicio de las flores á las seis de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—Ejercicio de las flores á las siete y media de la tarde.

Mañana predicará D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo.

Esclavas.—Ejercicio de las flores á las seis de la tarde.

Carmen.—Ejercicio de las flores en la misa de seis y por la tarde á las ocho.

Santa Clara.—Ejercicio de los trece marcos de San Antonio, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Santa Agueda.—Trece marcos de San Antonio á las ocho de la mañana.

### Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Ley concediendo la amnistía á todos los sentenciados por los delitos que se expresan.

Dirección general de Aduanas.—Circular referente á la elaboración y aplicación de los sustitutivos de la gasolina.

Dirección general de Obras Públicas.—Real orden disponiendo que interin se dicten nuevas disposiciones sobre la tramitación de corta de arbolado en las carreteras del Estado, se suspenda la tramitación de todos los expedientes á ellas referentes.

Gobierno civil.—Circulares participando que se han elevado al ministerio las recursos interpuestos por D. Esteban Ruiz y D. Agustín Cerezo, contra acuerdos de la Comisión provincial.

Edicto de registro por D. Antonio Blanco, de 167 pertenencias para la mina de carbón titulada «La Hermosa», sita en Villasur de Herreros.

Delegación de Hacienda.—Anunciando que D. Pablo Arciniega, D. Ciriano Renuncio, D. Lorenzo Nuño, D. Felipe del Monte, D. Jesús Ortiz y señores Puerta y Castilla, pueden pedir el señalamiento de pago de los mandamientos de carácter no preferente en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones de carácter preferente.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Circular encareciendo á los Ayuntamientos que se mencionan, el envío de una copia certificada del presupuesto de gastos para el actual año.

Audiencia.—Jurados de los partidos de Villadiego, Salas de los Infantes y Villarcayo que han de actuar en el presente cuatrimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Cullio del Campo, con 225 pesetas anuales. Término: ocho días.

—Idem ídem de Orón, con 700. Término: 15 días.

—Idem ídem de Villazopeque, con 650. Término: un mes.

—Médico titular de Villalmanzo, con 750, pudiendo contratar con 170 vecinos, que abonarán 42 y medio kilos de trigo cada uno. Término: 20 días.

### Audiencia

Señalamientos para el día 14:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre la Compañía de Caminos de Hierro del Norte y D. Nicolás Martín Cónde, sobre pago de pesetas; ponente, señor Fente; defensor, Lic. Dato; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Mená.

—Del juzgado de Valmasada, seguido entre D. Lorenzo Zabala y D. Francisco J. Ceballos, sobre apelación de un auto; ponente, señor Tejada; defensores, Licenciados Estrada y Solano; procuradores, Gutiérrez y Echevarría; secretaria del Lic. Mená.

### Caso de Socorro

Asistencias prestadas:

José Ortega, de 6 años; herida contusa en el lado izquierdo.

R. Moreno, de 17; herida contusa en la región ciliar derecha.

Dolores Hurtado, de 7; herida contusa en la frente.

Dámaso Ruiz, de 30; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Isidro Gil, de 30; herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Saturio Capillas, de 5; herida contusa en la nariz.

Elías Mata, de 6; herida contusa en la frente.

María Albo, de 14; herida incisa en el índice derecho.

Josefa Alonso, de 12; herida contusa en la frente.

Luiz Pérez, de 20; herida incisa en el pulgar izquierdo.

Máxima Martínez, de 6; quemadura de segundo grado en una mano y brazo.

Lucas Villanueva, de 8; herida contusa en la frente.

Rosario García, de 6; dos heridas contusas en la pierna derecha, por morderle un perro.

### Registro Civil

Defunciones.—Eufronio Nebreda Núñez, de Cobarrubias, 25 años. Santander, 32; Vicente Obregón Martínez, de Villalmanzo, 65 años, Casa provincial.

Nacimientos.—María del Carmen Pérez González, José María Portillo y Díez de Sollano.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 688.2; á las cinco de la tarde, 686.5.

Temperaturas.—Máxima sol, 25.5; máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 5.0.

Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; á las cinco de la tarde, O.

### Comunicado

Sr. Director del *DIARIO DE BURGOS*.

Muy señor mío y amigo: Abusando de su amabilidad, me permito molestar á usted para suplicarle me consienta rectificar un suelto que aparece en el número de ayer de *La Voz de Castilla*, en su tercera plana y última columna.

Se acusa á mis subordinados, en el

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—2.20 1

#### En la Presidencia

Se nos ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo que, á pesar de las informaciones de algunos periódicos, es inexacto que se hubiese convocado el Consejo de ministros para hoy.

No lo habrá hasta el miércoles.

El señor Maura sufre una ligera afonía, permaneciendo en su domicilio.

Allí despachó con el subsecretario de la Presidencia y el ministro de Estado. Le visitó el vizconde de Eza, con una comisión de diputados agrarios.

#### De Palacio

El Rey no despachó con los ministros de turno.

Estuvo con la Reina visitando la exposición de Arte francés en el Retiro, donde recibieron á SS. MM. los señores Alba y Benlliure, Mr. Hannotaux y demás académicos franceses, el embajador de Francia y otras personas.

#### Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación carecen de noticias para la Prensa.

#### De viaje

Esta noche marcha en el expreso de Andalucía el general Arraiz, que va á posesionarse de la comandancia general de Ceuta.

#### La salubridad pública

En Santiago se ha registrado un caso sospechoso de tifus exantemático.

Inmediatamente se ha reunido la Junta de Sanidad para tomar las medidas oportunas.

#### Las subsistencias

La Unión Colonial de Tenerife ha comunicado al alcalde de Madrid que puede enviar pescado canario, con la preparación á estilo del bacalao noruego, á 75 pesetas la caja de 50 kilos sobre vagón en Cádiz.

El alcalde ha pedido dos cajas de muestra.

Nos ha dicho también el alcalde que había conferenciado con los harineros, comunicándoles que espera la concesión de un crédito de cinco millones y medio, que está gestionando, para la adquisición de trigos en distintas provincias y proceder después á la regularización del precio y peso en Madrid.

Esta tarde se reunirá en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, para tasar el aceite, el arroz y otros artículos que en Madrid aun no se habían tasado.

#### De Gracia y Justicia

Han visitado al conde de Romanones los señores cardenal Guisasaola, arzobispo de Zaragoza y obispo de Ciudad Real.

—A mediados de Junio darán principio las oposiciones á notarías, convocadas por la Audiencia de Albacete.

Próximamente se convocarán oposi-

suelto de referencia, nada menos que haber violado la Constitución del Estado y se da por hecho que la primera susceptible ante la acusación.

En efecto, nada tiene que hacer dicha superior autoridad, porque los hechos denunciados son absolutamente subordinados, soy yo, que asumo, en todo, la responsabilidad de los hechos, ya que cuanto se hizo y se omitió, fue por orden expresa mía.

Al suspenderse la corrida de toros, debí devolvérse en el acto el importe de las localidades á cuantos espectadores de mis instrucciones retiraron el dinero de las taquillas y lo llevaron de reclamación. Los taquilleros (especialmente de mis instrucciones) retiraron el dinero de las taquillas y lo llevaron al domicilio. Esto dió lugar al escándalo que todos lamentamos y que tomaba carácter de conflicto, por lo que ordené al señor Mesa que, acompañado de dos agentes, fuese por el dinero.

Así se hizo, é invitado por la esposa del señor Mesa al domicilio de aquel, para bajar á la tienda en que se encontraban la caja de los fondos, de que, mediante un acta en forma, iban á proceder á incautarse, en presencia de su legítimo dueño el señor Mesa. En aquel instante llegaron los taquilleros y se suspendió la diligencia, trayendo ellos el dinero á la quilla de la Plaza de Prim.

Vea *La Voz de Castilla* cómo ha sido sorprendida su buena fé, y en caso de duda, invito á esos señores, cuyo domicilio suponen violado, á querrelarse con los tribunales contra mí, que ordeno cuanto se hizo.

Muy obligado y agradecido me repite de usted afmo. y alto. s., q. e. s. m.

José DE ZARATE.

Burgos 15 de Mayo de 1918.

#### Segunda conferencia

Madrid.—5.20 1

#### Información varia

##### Sanción de leyes

Mañana irán á Palacio los señores duque de Bivona, marqués de Laurenti y Garay, para someter á la sanción de S. M. las leyes últimamente votadas.

# TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, 14 de Mayo de 1918, el mayor acontecimiento cinematográfico verdad, éxito grandioso del GRAN TEATRO, DE MADRID,

## El Correo de Washington

ESTRENO DE LOS 1.º Y 2.º EPISODIOS

PRINCIPALES INTERPRETES: Miss Perla Blanca (Bettina de "La máscara de los dientes blancos,") y M. Ralp Kellard (Ravengar).

NOTA IMPORTANTE: No se repetirán los episodios por ningún concepto, pues compromisos anteriores de la casa propietaria lo impiden.

El comisario de Abastecimientos, hablando con los periodistas de este asunto, manifestó que ignoraba la hora en que se celebraría la reunión, pues depende de que el señor Zulueta explique ó no su interposición sobre la exportación de vinos, á la cual tiene que estar presente. Protesta, de que se diga que su objeto es favorecer los intereses de los navieros catalanes contra los bilbaínos. Esto es inexacto, pues aparte del dinero catalán colocado fuera de Cataluña en empresas navieras, hay allí matriculadas más de 10.000 toneladas, y estos intereses seguirán la misma suerte que los de los bilbaínos.

Añadió el señor Ventosa que no es enemigo de que se enriquezcan los navieros, pero es preciso que la riqueza sea subordinada al bien general del país.

### Congreso

Se abre la sesión á las 3:45, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Alba. A propuesta del presidente se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la Infanta Pilar.

El señor López Monis explica una interposición sobre la enseñanza.

Censura el reciente decreto del señor Alba, relativo á las amortizaciones de vacantes de catedráticos, calificándolo de injusto, porque mide con igual rasero al personal docente y administrativo.

Tiene además la grave desventaja de que, en virtud de la amortización, vayan por acumulación algunas cátedras á personas que no estén preparadas en la materia á que se refieren.

Censura también el decreto sobre jubilaciones, pues no amparará el derecho de quien, á pesar de haber cumplido los 70 años, cuenta con las condiciones de aptitud necesarias para ejercer la profesión docente.

Alude á la cuestión de los libros de texto, diciendo que precisa resolverla de una vez.

Le contesta el señor Alba.

Habla de la existencia de un personal docente capacitado y asiduo, pero, en cambio, le hay también que no concurre á las cátedras y, sin embargo, figura en nómina.

Con esto hay que acabar á todo trance. Los catedráticos españoles se hallan en condiciones económicas inferiores á las de otros países, pero es justo también que se diga que en esos países las condiciones de trabajo y, en resumen, la labor de los catedráticos, es mucho mayor.

Hay que mejorar la remuneración de nuestro profesorado y eso es lo que pide el decreto, al consignar la mitad de la dotación de la cátedra que se amortiza como aumento de sueldo de aquel catedrático á quien por acumulación va la vacante.

De esta suerte tendremos un profesorado bien remunerado y, por consiguiente, en condiciones de dedicarse con mayor intensidad á su labor.

En ninguna Universidad del mundo hay el número de catedráticos que en las nuestras y, sin embargo, los alumnos se cuentan allí por millares.

Aquí, en cambio, se han creado infinitas cátedras exclusivamente para servir intereses particulares y políticos. (Aprobación).

En cuanto al derecho de jubilaciones, era una necesidad para acabar con los abusos que se cometían.

Los expedientes de aptitud física los informaban los claustros y desde que estableció este régimen el señor García Añón en 1900, solo en un caso han informado en el sentido de incapacidad.

De ahí resultaba que el Consejo de Instrucción Pública, careciendo de elementos de juicio, tenía que ir de acuerdo con el Claustro, permaneciendo con esto las cátedras en personas incapacitadas.

No hay que temer que quede desamparado el catedrático á quien se jubile, teniendo este aptitud física, pues tratándose de catedráticos de valía, como, por ejemplo, el doctor Cajal, si conservan su aptitud física tendrán alumnos y ganarán más que cuando percibían un sueldo del Estado. (Asentimiento general).

El señor Zabala dice que hay casos, como el de la condesa de Pardo Bazán, que tiene cátedra sin discípulos.

El señor Alba.—No creodiscreto nombrar ahora á tan digno profesor femenino.

Hay en España más de un centenar de cátedras que tienen matriculados menos de seis alumnos.

Creo—prosigue diciendo—que en España todo es problema pedagógico. (Continúa la sesión).

### Intereses de la agricultura

Una comisión de diputados y senadores de las comarcas trigueras ha visitado al jefe del Gobierno, para notificarle el acuerdo tomado en la última reunión, con el objeto de dar forma parlamentaria á sus aspiraciones, contrarias á las tasas é incautaciones.

El señor Maura le recomendó que se avistara con el comisario de Abastecimientos.

Así lo hicieron.

El señor Ventosa insistió en sus puntos de vista, contrarios á los deseos de los comisionados.

Hizo constar que si en algún caso se le hicieran por las autoridades municipales indicaciones que mereciesen ser atendidas, aun contra su criterio general las atendería, para proceder con estricta justicia.

Á última hora de la tarde visitarán los representantes trigueros al alcalde de Madrid, señor Silvela.

### La contienda mundial

#### Partes oficiales

PARIS.—Actividad de ambas artillerías en varios puntos del frente, el Norte y Sur del Aves.

En la Lorena nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas al Norte de Nomeni, cogiendo 20 prisioneros.

En la región de Saint Die, un golpe de mano del enemigo ha sido rechazado por nuestro fuego.

La noche ha transcurrido tranquila en el resto del frente.

BERLIN.—En el frente occidental, región de Kemmel, hay gran actividad de artillería, unida á combates de infantería.

Rechazamos un ataque parcial inglés al Suroeste de Albert.

El enemigo continuó sus avances exploradores en diversos puntos, pero fue rechazado, cogiéndole prisioneros.

Ha perdido el adversario durante el mes de Abril 15 globos cautivos y 261 aparatos.

Nosotros perdimos 123 de estos y 14 globos cautivos.

MENCIONTA.		
Bolsa	Día 11	Día 13
4 por 100 interior...	77.85	77.80
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	97.00	96.90
4 por 100 amortizable...	86.25	86.50
Acciones del Banco de España...	519.00	519.50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	301.00	301.00
Paris 4 por 100 exterior español...	87.10	87.15
Cambios sobre Paris, cheques...	62.45	62.60
Cambios sobre Londres, idem...	16.95	17.06
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	91.50	91.50
Acciones ordinarias de idem...	40.75	40.75
Obligaciones de idem...	84.25	84.00
Acciones Banco Español de la Plata...	000.00	253.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99.10	99.50
Carpetas de amortizable, Hispano...	95.10	99.00
Hispano...	000.00	000.00

### ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

### Sosa cáustica para jabones

Droguería de Martínez Mata, Mercado, número 16.

**SE VENDE** charret y arreos, Progreso, 13, almacén.

**DEPENDIENTE** Se necesita en el comercio de calzado de Anselmo Melute.

**LEÑA DE ENCINA** partida, se vende sobre unas cien arrobas, al precio de 0.90 pesetas arroba. Razón: San Pablo, 9, 1.º izquierda.

**ARRIENDO** de casa, pajar y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regadío, en Cuzcurra de Juarros. Para tratar, Progreso, 9, 3.º, derecha.

**LOCAL DISPONIBLE** Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

**SE COMPRA** mimbre pelada, en la calle de Lala-Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

**Garbanzos superiores** Se venden en la Llena de Afuera, número 7, almacén, al precio de 35, 32.50 y 30 pesetas fanega.

**Davino Eguía y Andueza, VIOLINISTA,** DISCIPULO DE EDUARDO CÁNEPA. Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas. Precios sumamente económicos. Almirante Bonifaz, 15, 1.º, puerta núm. 4.

**Buen negocio.-Traspaso y venta** Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolates, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago (si así se desea). Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.

**TRASPASO** Se hace del antiguo y acreditado almacén de carbón vegetal de la calle de San Juan, 37. Informes, en el mismo.

**JOVEN** de 21 años de edad y diez de carrera, se ofrece para fámulo, ó paje de señores, ó casa acomodada. Informes: calle de San Juan, 35, 1.º

**MUY ALTOS PRECIOS** pagaré por estaño fino, en cantidades no inferiores á 500 kilos. Ofertas á D. Lorenzo Urbano, paseo de los Pisones, número 12.

**UNA PELLIZA** La persona que el día 5 del actual se llevara equivocadamente una pelliza, puede entregársela en el café del Iris, donde recogerá la suya.

**Una buena maquinilla** En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arrego imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar imprescindible de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE BURGOS.

**Papel de todas clases** Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, núm. 30, fábrica de gaseosas, pasando á recogerlo previo aviso.

**SE NECESITA** criado que sepa labrar y andar con carro. Para informes, en casa de Secundino Pereda, almacén de frutas y vinos, Santocildes, 6.

**TRICICLO** para niño de tres años comprará. Tintorería moderna, calle de Sombriería, 5.

**SE ALQUILA** una casa amueblada en el pueblo de Cabia, para la temporada de verano (próximo á Burgos). Razón, en la iglesia de San Gil.

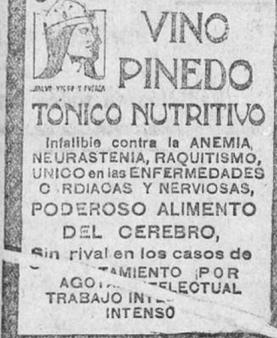
## Curación de las hernias

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 17 del corriente y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 17 del presente mes de Mayo.

NOTAS.—En Logroño el día 15, en el Hotel Paris; en Haro el día 16, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 18 de Mayo, en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa-Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.



**VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO**  
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CRÓNICAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

**AMA DE CRÍA** Leche fresca, buenas referencias, se necesita para casa de los padres. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha.

**Fernández Villa Hermanos BANQUEROS** SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general á toda clase de operaciones bancarias.

**Venta de vacas lecheras** Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir. Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernandez, huerto del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

**Banco de Burgos FUNDADO EN 1900** Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.384.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

**SE COMPRA MIEL** pagándola á precios elevados, Rafael Rodríguez, San Lesmes, 14, 1.º, derecha.

**SE VENDE UNA CASA** en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueño, San Juan, números 38 y 40, tercero, de diez á doce de la mañana.

**BANCO DE BURGOS** Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito de custodia en este Banco, número 8.150, expedido en 20 de Febrero de 1914, comprensivo de cinco títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior, importantes pesetas nominales 2.500, se hace público el hecho á los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 23 de Abril de 1918.—El secretario, Gerardo Moreno.

**SACOS USADOS** Se compran y venden. Calle de Vitoria, núm. 2, venta de salvados de Ernesto Zamorano.

**Ayuntamiento de Burgos** Se pone en conocimiento de todos aquellos que posean bicicleta ó otra máquina andrógaga, que desde esta fecha ha quedado abierta la matrícula de las mismas en la oficina de Arbitrios, siendo castigados con la multa que la alcaldía crea procedente imponer los que se permitan circular por las calles de esta ciudad ó su término municipal sin haber cumplido este requisito.

Burgos 7 de Mayo de 1918.—El alcalde, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

**Ayuntamiento de Burgos** Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 16 de los corrientes, para transportar 220 árboles chopos, desde el campo de la Verdad á esta ciudad.

Para informes: dirigirse á las Oficinas del aparejador.

**¡Cazadores!** Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ EIBAR

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

**INTERESANTE** En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densa conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.650. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clase

**La Gran Bretaña** no solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

**Siempre grandes existencias** Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel Paris y el DIAJO DE BURGOS

**Oposiciones al Magisterio** Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho á una y de tres y media á siete.—Material científico escolar como nadie.

**Se explican las lecciones el día anterior** No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día á las clases.

**Gran Colegio Cervantes** San Juan, 63.—Teléfono 253

**Academia preparatoria para ingreso en Correos** Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliada por profesorado del Cuerpo.

SOMBRIERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 piezas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

**OBROS** Se necesitan en las minas «María» y «Federico», de Sopuerta (Vizcaya). También se necesitan machacadores de piedra martillada, para las carreteras de la Diputación provincial de Vizcaya. Informes, Manuel Rodríguez, contratista, Sopuerta (Vizcaya)

**SASTRA** Se necesita una que sepa bien cumplir con su obligación. Será bien retribuida. También hacen falta aprendizas. Informes, Sucesores de Marcos Martínez, pañería.

**FORRAJE DE CEBADA** Se vende en la calle de Labadores, 4, huerta.

**PÉRDIDA** La persona que haya encontrado un bolsillo de tela con un llavín que se extravió en la noche del viernes último, desde la Plaza Mayor á la calle de San Juan, puede entregarlo en el comercio de Regulo Peña; Mercado, núm. 1, quien gratificará.

**INTERESANTE** En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densa conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.650. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clase

**La Gran Bretaña** no solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

**Siempre grandes existencias** Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel Paris y el DIAJO DE BURGOS

**Oposiciones al Magisterio** Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho á una y de tres y media á siete.—Material científico escolar como nadie.

**Se explican las lecciones el día anterior** No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día á las clases.

**Gran Colegio Cervantes** San Juan, 63.—Teléfono 253

**Academia preparatoria para ingreso en Correos** Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliada por profesorado del Cuerpo.

SOMBRIERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 piezas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

**Equipos para novias** Gran casa montada á la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para trousseaux. Personal dispuesto para un extenso muestrario especial para esta clase de encargos.

CASA LARRACOECHA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

# PIENSO "FLORA"

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6.

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

El pienso «FLORA» es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso «FLORA» se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas, duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso «FLORA» nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso «FLORA» mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración, que puede ser salvado, harina ó granos de todas clases (trifurado), de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales, producto que solamente el ganadero, de acuerdo con la ciencia, puede suministrar á los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21, Burgos.

**TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE**



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

## DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Fabricación L. Richelet de Sadein, 6, rue de Bellevue, Bayona (Francia).

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 26, 1.º.—MADRID

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, miembros y pies. — Vientres voluminosos. — Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentar á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las pajas obradoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE, ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

### AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el Hotel Norte y Londres, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

SON OLIVIA Glicerina-Sicilalato-Cola-resina  
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y Torrea de coco

JABÓN PINTA CASTAÑA JABÓN CANTABRIA Torrea de coco  
JABÓN VASCONIA

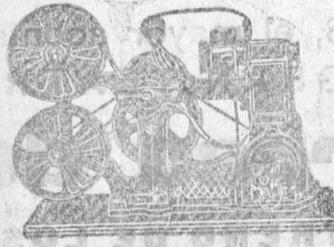
JABÓN ESTRELLA DE NORTE  
Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estam-  
padas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena  
conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARITURI y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en BURGOS: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

## El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad. Variación continua de programa. Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

**Modern Garage, Lain-Calvo, 38**

## Semillas purificadas y seleccionadas

### FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfa Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceta doble piperigallo, silla, raíz-gras, maíz cuarenteno, berza caballara, nabos, colapazas y zanahorias.

### HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, coajillas, coliflores, cidra, escaroles, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

**PEPITA SANDIA Y MELÓN, CLASES SELECTAS VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ, Gamazo, V. M., VALLADOLID**  
Catálogo general de semillas gratis.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

## MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.



De piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradores, trilladoras, etc. Avant-Trains y Soport-Timones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cachillas, marcas W & W. Único importador para España. Rejas de acero forjado. Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras. PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ, Avenida de Cervantes, 5, Córdoba.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

**Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE PARA esos casos, nada como la

**SOLUCION PAULLEBERGE**

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más potentes, la Glicerina y el Glucógeno, de C. G. Constanlye el remedio soberano contra los GASTROS, las ANEMIAS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFOLA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

PREPARADO EN LOS LABORATORIOS DE PAULLEBERGE, 40, RUE DE LA PAIX, PARIS.

## TALLERES DE ENCUADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

## INOVADAD! La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un hilo puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón ó lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por correo postal. No hay catálogos. Patent Magic Weaver Aribau, 225.—Barcelona

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de la vejiga, urinas y secretes. Consulta de once á dos.—De ocho, económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

## JABONOL



Lavar sin jabón.—Supresión del jabón.—Producto jabonoso y polvo para colar y lavar la ropa.—Economía de tiempo, ropa y trabajo y dinero.

De venta: Droguería de Amézaga y Cano Espolón, 30, Burgos



Es el mejor alimento y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados Los señores asociados de la Cámara, que deseen anunciar gratuitamente sus pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 12, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

Progreso, 8, planta baja. Lain-Calvo, 20, tienda. Santa Clara, 15, 1.º

TELÉFONO NÚMERO 326.

## CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padezcan de molestos callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general. El

## UNGUENTO MAGICO

es tan radical, que en tres días los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías á una peseta. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 14.



## LA SALUD recuperada en la naturaleza.

Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, fatiga general y genial (impotencia), gota, reuma, dolor de rodillas y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que sufren.

Consultas y libros gratis. Instituto Electro-Técnico Rambla del Centro, 12, prel., Barcelona (España).

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémostoglobina

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos reconocen que este hierro vital es la Salud. GURA SIEMPRE. En medicina la carne cruda, los ferruginosos, etc. bá salud, fuerza y hermosura á todo. — PARIS

BONIFACIO LOPEZ Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.